

**ORDEN DEL DÍA DEFINITIVO DE LA SESIÓN PLENARIA DE 16 DE OCTUBRE
DE 2025 FIJADO POR LA JUNTA DE PORTAVOCES
EN SU REUNIÓN DE 13 DE OCTUBRE**

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 Expte: PCOP 3230/25 RGEF 18312

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid con el inicio del nuevo periodo de sesiones para mejorar las oportunidades de los jóvenes de la región?

1.2 Expte: PCOP 915/25 RGEF 4699

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son los objetivos de su Gobierno para el año 2025?

1.3 Expte: PCOP 6296/24 RGEF 28117

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para favorecer la igualdad de oportunidades en la región?

1.4 Expte: PCOP 1849/25 RGEF 8728

Autor/Grupo: Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la calidad de la oferta de la educación universitaria en la Comunidad de Madrid?

1.5 Expte: PCOP 3873/25 RGEF 21869

Autor/Grupo: Sr. López González (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del impacto del programa "Pueblos con Vida" en los municipios de la Comunidad de Madrid?

1.6 Expte: PCOP 3872/25 RGEF 21868

Autor/Grupo: Sr. González Maestre (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo afectan a la Comunidad de Madrid los asuntos previstos a tratar en la próxima reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera?

1.7 Expte: PCOP 3870/25 RGEF 21857

Autor/Grupo: Sr. Navarro Morales (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno Regional el Encuentro de Innovación Abierta y Reconocimiento a Empresas Tecnológicas Madrileñas celebrado recientemente en el Centro de Innovación Digital de la Comunidad de Madrid?

1.8 Expte: PCOP 222/25 [RGEP 1221](#)

Autor/Grupo: Sr. Álvarez León (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para garantizar la aplicación de la normativa vigente en relación con las cuotas cobradas en los centros educativos concertados de la Comunidad de Madrid?

1.9 Expte: PCOP 1744/25 [RGEP 8377](#)

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el funcionamiento de los programas preventivos de screening oncológico en la Comunidad de Madrid?

Recibido escrito de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista comunicando que la pregunta será formulada por la Sra. Bonmatí García ([RGEP 22407/25](#))

1.10 Expte: PCOP 3692/25 [RGEP 20846](#)

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Acciones realizadas por la Consejería de Sanidad tras recibir en julio del presente año una carta de la Secretaría de Estado de Sanidad remarcando "la necesidad de garantizar el acceso efectivo, equitativo y en condiciones de igualdad a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) en el sistema público de salud".

1.11 Expte: PCOP 3869/25 [RGEP 21856](#)

Autor/Grupo: Sra. Pasarón González (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué nuevas actuaciones está poniendo en marcha la Comunidad de Madrid para atender la salud mental infantojuvenil en la región?

1.12 Expte: PCOP 6433/24 [RGEP 29075](#)

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué nuevas medidas ha adoptado durante la actual legislatura para hacer frente a la emergencia climática que vive la Comunidad de Madrid?

Recibido escrito de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando que la pregunta será formulada por la Sra. Pastor Valdés ([RGEP 22313/25](#))

1.13 Expte: PCOP 2343/25 [RGEP 11583](#)

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son las principales líneas de actuación del Gobierno de la Comunidad de Madrid para atender a las personas que se encuentran en situación de sinhogarismo en la región?

1.14 Expte: PCOP 2674/25 [RGEP 13586](#)

Autor/Grupo: Sr. Escudero León (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones de ayuda humanitaria ha impulsado el Gobierno de la Comunidad de Madrid en esta Legislatura?

Recibido escrito de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando que la pregunta será formulada por la Sra. González Gómez ([RGEP 22312/25](#))

1.15 Expte: PCOP 3866/25 [RGEP 21799](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la convivencia y la seguridad tanto de los menores extranjeros no acompañados (MENAS) como de los trabajadores de los centros de acogimiento residencial?

1.16 Expte: PCOP 3871/25 [RGEP 21858](#)

Autor/Grupo: Sr. Eustache Soteldo (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de Madrid de la celebración de Hispanidad 2025 en la Comunidad de Madrid?

2 Comparecencias

2.1 Expte: C 1249/25 [RGEP 21020](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Destinatario: Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades.

Objeto: Valoración sobre el sistema de financiación de las universidades públicas (por vía art. 208.2.b R.A.M.). Publicación BOAM núm. 122, 09-10-25.

3 Mociones

3.1 Expte: M 8/25 [RGEP 22084](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: Subsiguiente a la Interpelación I 24/25 RGEF 11726, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de transparencia y buen gobierno. Publicación BOAM núm. 123, 16-10-25.

Se adjunta escrito de presentación de enmienda (RGEF 22453/25)

4 Propositiones No de Ley

4.1 Expte: PNL 165/25 RGEF 6521

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Crear el Observatorio de Prospectiva y Estrategia Industrial 2050 de la Comunidad de Madrid. Este Observatorio actuará como instrumento y espacio integrador de los diferentes agentes del ámbito industrial, especialmente empresas de distintos sectores, patronal, academia y sindicatos, así como del ámbito político, con representación de los distintos grupos parlamentarios presentes en la Asamblea de Madrid y representantes de los distintos niveles territoriales. De esta forma, este Observatorio propiciará de manera periódica un análisis y debate independiente sobre el desarrollo industrial de la Comunidad de Madrid a largo plazo. El objetivo es que, fruto del consenso y el diálogo, se genere conocimiento, análisis de la actualidad y principales desafíos de la industria regional, estudios de prospectiva por sectores y ramas productivas, así como recomendaciones para las distintas políticas públicas de la Comunidad de Madrid, tales como acciones de formación, acciones e inversiones en política industrial para apoyar a largo plazo a los distintos sectores industriales más estratégicos para adaptarse a los retos del futuro.
2. Elaborar la Estrategia Misión Industrial Madrid 2050, como marco de acción general en el que se contengan las directrices y ejes para potenciar una industria madrileña adaptativa, estratégica, abierta y con futuro, y partir de la cual se derive la elaboración de planes de acción bianuales. Publicación BOAM núm. 98, 20-03-25.

Se adjunta escrito de presentación de enmienda (RGEF 22406/25)

4.2 Expte: PNL 400/25 RGEF 20420

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- 1- Incrementar de forma significativa la financiación destinada a los servicios sociales en los próximos presupuestos de la Comunidad de Madrid, hasta alcanzar al menos la media estatal de gasto por habitante.
- 2- Elaborar un estudio, con participación de las entidades locales, que establezca un mapa de necesidades y sirva para reforzar la atención primaria promoviendo la desinstitucionalización.
- 3- Devolver las competencias y encomiendas de gestión en materia de dependencia a todos los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid asegurando la financiación integral de las mismas, para garantizar una atención más cercana, eficaz y coordinada. Publicación BOAM núm. 122, 09-10-25.

Se adjunta escrito de presentación de enmienda (RGEP 22452/25)

4.3 Expte: PNL 414/25 RGEP 21003

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, para que a su vez inste al Gobierno de la Nación, a lo siguiente: 1. Proceder a la remigración de todos los inmigrantes que accedan ilegalmente a nuestra Nación e impedir que puedan acceder a cualquier tipo de ayuda social o servicio público. 2. Proceder a la remigración de cualquier inmigrante legal que cometa delitos graves o haga del delito leve su forma de vida, así como a todo aquel que decida no integrarse a la cultura de la Nación que lo acoge o intente imponer la suya. 3. Auditar exhaustivamente todas las concesiones de nacionalidad de los últimos años con el fin de evitar el fraude y revocar la de todos aquellos que hayan accedido de manera fraudulenta a la misma. 4. Realizar las modificaciones legales oportunas a fin de suprimir la institución del arraigo como herramienta jurídica para permitir la residencia legal de las personas que hayan accedido de forma ilegal a nuestra Nación. 5. Establecer la prioridad nacional en el acceso a todas las ayudas sociales y los servicios públicos, y proceder a la remigración de todos aquellos extranjeros que por no contribuir con su trabajo y esfuerzo a la economía nacional, supongan un lastre para el estado de bienestar de los españoles. En todo caso, el acceso a los servicios públicos por parte de los inmigrantes legales estará condicionado a sus años de cotización. 6. Acabar con las políticas de efecto llamada que han llevado a miles de personas a jugarse la vida, y perderla trágicamente en demasiados casos, como consecuencia de las falsas promesas de un futuro mejor en Europa. 7. Promover incentivos y bonificaciones fiscales a la contratación de españoles. A su vez, establecer criterios de reciprocidad con todos los países que restrinjan de alguna forma la contratación de españoles. 8. Implementar una política migratoria firme, ordenada y de acorde a las necesidades de nuestro mercado laboral, asegurando en todo momento la prioridad nacional y la sostenibilidad del estado de bienestar de los españoles, así como la capacidad y voluntad de adaptación a nuestra cultura y costumbres. 9. Suspender la cooperación al desarrollo con cualquier país que no colabore en la gestión de los flujos inmigratorios hasta que no se desarrollen y cumplan los acuerdos bilaterales suscritos para la cooperación en materia de gestión de la emigración internacional con el propósito de impedir la llegada de inmigrantes ilegales. Publicación BOAM núm. 122, 09-10-25.

4.4 Expte: PNL 427/25 RGEP 21079

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Exigir al Gobierno de España la contratación inmediata de una auditoría externa, independiente y transparente sobre el contrato, funcionamiento y fiabilidad del sistema COMETA, incluyendo tanto la fase de adjudicación como la de implantación y el periodo actual de servicio. 2. Instar al Gobierno de la Nación

a que los Ministerios de Igualdad e Interior publiquen de manera inmediata y detallada todos los datos relativos a los fallos del sistema que hayan tenido incidencia directa en la Comunidad de Madrid, incluyendo: Número de víctimas afectadas en la Comunidad de Madrid; número de procedimientos judiciales alterados archivados o sobreseídos en la Comunidad de Madrid; tipología de fallos detectados (localización, cobertura, manipulación de dispositivos, etc.) y duración real de las incidencias y protocolos de respuesta activados. 3. Instar al Gobierno de la Nación a atender los acuerdos del Observatorio Regional de Violencia de Género de la Comunidad de Madrid en su reunión del 29 de septiembre de 2025 que, entre otras cuestiones, exige la sustitución urgente e inmediata de los dispositivos instalados actualmente por otros que garanticen la seguridad y restablezcan la confianza de las mujeres víctimas en los sistemas de protección frente a sus maltratadores. 4. Dar traslado del presente acuerdo al Ministerio de Igualdad, al Ministerio del Interior, al Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, a la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género y a la Federación Española de Municipios y Provincias, para que se conozca la postura firme de la Comunidad de Madrid, en defensa de las víctimas. Publicación BOAM núm. 122, 09-10-25.

Se adjunta escrito de presentación de enmienda [\(RGEP 22454/25\)](#)